cuyo líquido se reunía en un gran estanque, una taza y alcantarilla, de donde venía por cañería hasta el convento. Tenía en el tránsito tres alcantarillas más, una en la casa del Angel, otra en el jardín y la última en el patio de la cocina del convento, de donde pasaba al estanque grande de la huerta. El costo de la cañería, cimientos, paredes y caballete del cercado de esta alberca, fué de más de veintidós mil pesos.

La huerta, que hoy forma todo el paseo conocido con el nombre de Alameda, tenía de superficie 99,792 varas cuadradas. Además del estanque que recibía el agua de la alberca, había nueve norias que ayudaban al riego, y que se nombraban La Puerta, S. Bartolo, S. Antonio, S. Isidro, S. José, Santa Teresa, S. Elías, Campo Santo, y S. Cristóbal El terreno de esta huerta era tepetate, por lo que fué preciso para plantar árboles, hacer pozos y llenarlos de tierra vegetal, trayendo gran cantidad de ella en carretas desde la hacienda de Cruces. Por esto puede calcularse cuál sería el costo de la referida huerta.

En el priorato del P. Fr. Joaquín de la Concepción, que fué el octavo, y duró desde 1765 hasta 1768, se hizo y concluyó la hermosa torre, poniendo en ella las sonoras y armoniosas campanas que todos oímos y conocimos, y de las cuales son las dos esquilas que están en Tequisquiapam, malamente vendidas por el gobierno y peor adquiridas por ese vecindario. El claustro de las procesiones lo construyó Fr. Manuel de San Jerónimo en los años de 1768 á 1771. También hizo este padre la sacristía del Oratorio y un magnífico cuadro de la Santa Familia.

En los prioratos siguientes hasta el de 1786, se concluyó la gran cerca de la huerta, costosa por sus dimensiones, con cimiento de piedra de más de vara de alto, y colocados á trechos regulares, gruesos pilares de piedra para darle solidez y evitar su desplome; se construyeron las atarjeas; se hizo la portería del convento, y se colocaron los cuadros grandes de pintura que adornaban las paredes del presbiterio de la iglesia, uno de S. Elías y otro del triunfo de Ntra. Sra. del Carmen. De estos dos cuadros sólo existe el segundo. Hay además uno que pintó Tres Guerras y representa la Concepción de María Santísima.

El décimo sexto prior, que fué Fr. José de Santo Domingo, aumentó la huerta, concluyendo para la viña los pilares interiores, cuyo número fué de quinientos cincuenta. Se ingertaron doscientos treinta y ocho árboles de todas frutas; se compraron trescientos setenta y seis árboles, y se plantaron ocho mil cuatrocientas ochenta y cinco cepas.

Para terminar estos apuntes extractados de la noticia inédita del P. Fr. José de Santo Domingo, daré noticia de la fábrica del templo de Ntra. Sra. de Guadalupe del "Desierto," que se hizo cuando el bachiller D. Francisco Maldonado Zapata manejó las haciendas del Pozo y Peotillos, como albacea y tenedor de bienes de su hermana Doña Gertrudis Maldonado y Zapata, esposa de D. Nicolás Fernando de Torres.

La mayor parte de la fábrica del expresado templo, dice el cronista, que hoy 15 de Febrero del año de 1786 tiene Ntra. Sra. de Guadalupe del santo "Desierto," la hizo el mencionado bachiller Zapata, hasta que habiéndole quitado las haciendas, se suspendió la obra, la cual se concluyó á solicitud del padre capellán con limosnas de pobres y bienhechores.[1]

La dedicación de esa iglesia la hicieron los padres carmelitas de esta ciudad, comisionados para ello por el Obispo de Valladolid D. Martín de Elizacoechea. Estas especies, añade el cronista, "constan en unos papeles antiguos que he leído y son de D. José Román, vecino de esta ciudad y que fué casado con Dª Josefa Maldonado Zapata." Así, pues, en su mayor parte la obra del templo del "Desierto" fué costeada con dinero de las haciendas del Pozo y Peotillos.

1 En el mismo lugar que ocupó la antigua ermita de San Juan Bautista del "Desierto" edificó el templo actual el Br. Francisco Maldonado Zapata, su capellán, el año de 1735; y el de 1755 se concluyó, siendo capellán del referido Santuario el Bachiller D. Francisco Javier de Uresti. Consta así de unas lápidas colocadas en las torres del mencionado Santuario.

La fundación del colegio de niñas de San Nicolás, cuyo templo subsiste, aunque convertido en escuela por el gobierno, fué ordenada por D. Nicolás Fernando de Torres, como consta de su testamento hecho en Querétaro, con preferencia á la fundación del convento del Carmen. Dispuso que se hiciese un beaterio ó colegio para niñas pobres en esta ciudad. Y como las haciendas del Pozo y Peotillos eran las que habían de dar para ambas fundaciones, y como esas haciendas se habían quitado al padre Zapata para que no las acabase de disipar, y habían entrado en poder de nuestra santa Provincia,—habla Fr. José de Santo Domingo—tuvo ésta que entregar al colegio la parte que le tocaba, como de facto, después de varios pasajes entre el Ilmo. Sr. Obispo de Valladolid y la Provincia, se entregó; y corrió con la obra de dicho colegio el Lic. D. Juan Miguel Lozano de la Peña, quien el año de 1760 puso la iglesia en estado de dedicarse, y el colegio de habitarse por las niñas. El día 6 de Diciembre de dicho año, fué la dedicación de ese templo, y comenzó la enseñanza en el colegio. Los carmelitas iban á cantar la misa el día de S. Nicolás obispo, todos los años.[1]

Desde la expulsión de las comunidades religiosas por la revolución de Ayutla, el magnífico convento de carmelitas de San Luis quedó unas veces convertido en cuartel, y otras en depósito de armas y pertrechos de guerra. Consecuencia de esto fué su deterioro: perdiéronse muchas pinturas de indisputable mérito, entre otras, ocho cuadros grandes de la vida de Santa Teresa firmados por Vallejo, que los liberales quitaron de sus bastidores el año de 1858, doblándolos como tercios y depositándolos en el colegio de la Compañía de Jesús en una pieza húmeda; por lo cual se pudrieron á pocos días. Estos cuadros cubrían las paredes del salón del antecoro.

Posteriormente, el gobierno liberal mandó destruir la portería del referido convento, dividiendo éste en dos partes para prolongar una calle que terminaría en la Alameda (antes huerta del mismo convento); dejando una parte unida al templo, en la cual está hoy el colegio de las damas del Sagrado Corazón, y la otra mitad destinada á cárcel. En esta última se construye actualmente un teatro. Pudiendo haberlos convertido en colegios ó en otra cosa verdaderamente útil, han sido destrozados los conventos para hacer plazas, abrir calles que no se necesitan, y vender lotes á los codiciosos. Así sucedió con el convento y templo de la Merced, con el de San Francisco y con el Colegio de Niñas. Lo cual quiere decir que el espíritu irreligioso del siglo ha tenido en nuestra ciudad manifestaciones dignas de él.

X

Iglesia parroquial.—Su construcción por los maestros de obras Butrago y Gilbiera.—Su reconstrucción en 1718.—Reformas que se le hicieron al ser erigida Catedral.—Recursos con que se contó para ellas.—Cuantioso donativo de Don Rafael Aguirre y de su esposa Doña Refugio Santos Coy.—Solemne dedicación de la Catedral.

El primer templo parroquial de San Luis Potosí estuvo edificado en el sitio que ocupa hoy la Catedral; y coincide con la de este pueblo, la fecha de

1 Era entonces obispo de Michoacán D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, quien nombró primer capellán y administrador del colegio al mencionado Pbro. D. Juan Miguel Lozano de la Peña. Las señoras fundadoras del colegio vinieron de Valladolid (Morelia).

su fundación, esto es, hacia el año de 1592. El primer cura seglar fué el bachiller D. Andrés Nieto, cuya firma aparece en el libro parroquial desde el 3 de Junio de 1593. Antes, los misioneros franciscanos administraban los sacramentos á indios y á españoles.

En extremo provisional fué el primitivo templo, pues su construcción fué de adobe y su techumbre de tejamanil, según dicen los papeles antiguos. Y no podía ser de otra manera, si se atiende á la necesidad que de iglesia se tenía y á lo reducido del vecindario. Pero con el descubrimiento de las minas se aumentaron los pobladores, y en 7 de Noviembre de 1596, Juan de Zavala, vecino y minero de "este pueblo de San Luis minas del potosí de la Nueva España," por sí, y con voz y nombre de los demás vecinos y mineros, por una parte; y por otra, Juan de Butrago, vecino del real de los plateros, oficial de albañil, firmaron un contrato para construir la iglesia de este pueblo, la cual había de ser de sesenta y cuatro varas de largo, y doce varas y media de ancho, y de alto once varas. Los cimientos habían de partir desde lo firme del terreno, de cinco tercias de ancho y en la superficie de cuatro tercias, ancho que deberían tener también las paredes hasta la altura de once varas, donde habían de enrasar. El altar mayor sería un seisavo en proporción semicircular. Cinco ventanas debía llevar, una en la puerta de la iglesia sobre el coro, y las otras cuatro repartidas en los muros. Las paredes habían de ser de adobe. La sacristía había de ser de trece varas de largo inclusas las paredes, y de ancho ocho varas. El costo sería de nueve mil pesos sin los materiales, como piedra, cal, tierra colorada para la mezcla y adobes. Butrago se comprometió á entregar la obra en año y medio contado desde Enero de 1597, á fin de que cumplido el plazo, "se pueda cubrir y echar la gente que conviniere—dice la escritura—para la dicha cubierta, é para poner la madera y cubierta arriba." La escritura se firmó ante el Alcalde mayor Luis de Valderrama Saavedra, ante Pedro Bravo alguacil mayor, y testigos Manuel Pérez de Luján, Alonso Fernández Bachiller y el escribano Matías Pardo.

La construcción de este templo no se acabó en el plazo que puso el albañil Butrago, pues en 23 de Diciembre de 1598 se presentaba Diego Muñoz, mayordomo de la fábrica de la iglesia de este pueblo ante el Alcalde Mayor, exigiendo que Butrago adelantase la obra, so pena de acabarla á su costa. El proveido de esta demanda debió ser favorable á Muñoz, pues en 19 de Enero de 1608 se firmó un contrato entre Antonio de Espinosa y Miguel Maldonado diputados, vecinos y mineros, y Francisco Gilbiera maestro de ensanblaje y laso, vecino de la ciudad de Méjico y estante á la sazón en este pueblo, asistiendo la justicia y diputados actuales y los del año pasado de 1607. Se pregonó el enmaderamiento de la iglesia mayor que se está haciendo,—dice el documento—en este dicho pueblo, lo cual hecho se adjudicó la obra á Gilbiera por valor de doce mil pesos de oro común. Gilbiera se comprometió á hacer la techumbre de madera conforme al modelo que presentó. Las condiciones de construcción que constan en la escritura, son muy detalladas. Ofreció entregar la obra concluida en año y medio, contando desde la Navidad de 1607, y poniendo él madera, clavazón, herramienta, puertas y ventanas, escaños y sagrario. Dió por fiador á Juan de Zavala. El edificio fué techado de artesón y encima un tejado de tejamanil. Firmaron la escritura D. Alonso de Oñate, Antonio de Espinosa, Miguel Maldonado, Francisco Gilbiera y Juan de Zavala; siendo testigos Cristóbal Fernández de Nava, Juan de Santa María y Juan de Mesa. Todo pasó ante el escribano Simón Pascua. Para reunir la suma de doce mil pesos se hizo una colecta entre los vecinos (Véase el Apéndice).

Tal fué el segundo templo parroquial de San Luis Potosí. En ese tiempo existían ya la ermita de la Santa Veracruz, la capilla del convento de San Francisco y la del convento de San Agustín; mas no tenían el carácter de Parroquia, con excepción de la iglesia de San Francisco, que lo tenía para los indios.

De lo anterior manifestado se ve que este segundo templo fué un paralelógramo construido sobre cimientos de piedra y cal con paredes muy gruesas de adobe, cubierto de madera en forma de artesón por dentro; "y en lo exterior se había de cubrir con tejamanil doblado á cuatro aguas," dice la escritura. El relato de las condiciones de manufactura añade: "que todo había de hacerse arreglado al arte y como se usaba en aquel tiempo."

Este templo duró en pié más de sesenta años, es decir, hasta 1670, época en que se demolió para construir en el mismo lugar la iglesia parroquial fuerte y suntuosa, de tres naves. La nave central tiene seis bóvedas incluso el cimborrio, y su construcción es de aristas. Las dos naves de los lados que eran antes más bajas que la del centro, tenían cinco bóvedas redondas ó semiesféricas, cada una. Hacia la puerta del templo se introducen en la dirección de las naves laterales los dos cubos, donde debían asentarse las torres, y por esto no se completaron las seis bóvedas como en la nave principal. En la parte baja de esos cubos, y en comunicación con el templo están dos capillas pequeñas, una que fué destinada para bautisterio, y otra para colocar una imagen de Jesús Nazareno. Así este templo, con su sacristía detrás de él, comunicada por dos grandes puertas al lado del presbiterio, que correspondían á las naves laterales, fué concluido por el año de 1718, durando su fabricación cuarenta y ocho años. Para su construcción contribuyeron los mineros de San Luis con gruesas sumas, y en agradecimiento de esto se les dedicó una cripta debajo del presbiterio, á fin de que en ella descansasen las cenizas de los que en vida fueron sus principales bienhechores.

En una nota oficial que tengo á la vista, dirigida al Real Tribunal de Minería de Nueva España por la Diputación del mismo ramo de San Luis Potosí, en 31 de Octubre de 1788, se lee lo siguiente: "De quenta de éstos (los mineros de San Luis) se hizo y fabricó la Iglesia Parroquial de esta ciudad, de tres Naves que puede servir de cathedral. En cuia Portada se descubren las Armas de esta ciudad cuio Geroglífico es un cerro con cinco bocas de minas, S. Luis Rey de Francia parado en él, y á sus lados cuatro barras, dos de oro y dos de plata. En dicha Iglesia construieron Bóveda ó sepulcro al pié de las gradas del Presbiterio como consta de la Inscripción de la lápida que tiene el siguiente epitafio:—Entierro de los Ilustres y Nobles Mineros de esta ciudad á quienes se debe la Fávrica de este templo con esta quarteta:

Mina ya del mejor oro
Aqueste lugar se advierte
Pues que acabando en la muerte
Se descubre un gran thesoro."

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

Esta inscripción desapareció al reconstruir la parroquia para que sirviese de catedral, y la cripta está hoy destinada á los Sres. Obispos. Ahí descansan ya los Illmos. Sres. Barajas y Conde, primero y segundo Obispo. Al tercero, que fué el Illmo. Sr. Corona, por expreso mandato suyo, se le sepultó en una bóveda especial que se hizo en el presbiterio al lado del Evangelio.

Sólida es la construcción de este templo, y su interior estuvo decorado con retablos de madera tallada y sobredorada como antes se usaba. Estos altares

ó retablos fueron destruidos en época reciente para substituirlos con otros de cantería, dándole al mayor la forma de ciprés de dos cuerpos y de orden compuesto, como hoy se ve. Esta reforma la proyectó el cura de San Luis Lic. D. José María Guillén, el cual, en unión del rector de las cofradías del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora del Rosario, pidió licencia al Gobierno Eclesiástico de Michoacán para fundir la plata no necesaria que tenía la parroquia: una grande lámpara que colgaba del cimborrio; un tabernáculo donde se exponía al Santísimo, y que cubría una tercera parte del retablo principal; algunos candiles, candeleros, un frontal y otras piezas, con objeto de allegar fondos para ello. El Sr. Rivas, Provisor y Vicario general de Michoacán, concedió la licencia en el año de 1840. Con el producto de novecientos treinta y cinco marcos de plata que produjo lo fundido, y otros recursos, se hicieron el ciprés, el altar de Nuestra Señora del Rosario y el del Señor Milagroso en el crucero mayor. Los demás se hicieron nuevos de cantería con limosnas de los fieles.

Para que ese templo correspondiera al destino que iba á dársele, con motivo de la erección del Obispado de San Luis, era preciso reformarlo. La reforma consistió en ampliarle, y esa amplitud se le dió á lo largo. Como la extensión del templo de oriente á poniente se reducía á seis bóvedas en el centro y cinco en cada una de las dos naves laterales, y como para que sirviese de catedral era necesario hacer el coro de los canónigos, éste se colocó detrás del altar mayor, añadiéndole para ello la sacristía con la parte del atrio que al oriente y detrás del templo enfilaba la calle. En esa amplitud se construyeron seis bóvedas más: esto es, se añadieron dos á la nave central y las cuatro restantes á las naves laterales, conteniendo hoy veinticuatro bóvedas con las dos de las capillas á los lados de la puerta principal. Recibe la luz este templo por veintiséis ventanas, diez y seis de las naves y ocho del cimborrio; y por dos grandes, una en el coro de los canónigos y otra en la puerta principal. A ambos lados del templo se construyeron, al norte, la sacristía, y al sur las oficinas para la Hacedurría y Clavería. Este último departamento no ha servido para tales oficinas, pues como la sacristía quedó al norte y su capacidad es corta y sombría, no permaneció allí el Cabildo y se dió al departamento del sur el destino de sacristía como ahora está. Las naves laterales se elevaron casi á la altura de la central, construyéndose sus bóvedas de aristas.

Al poniente, tiene esta catedral una sola puerta; las otras dos que hubiera debido llevar al sur y al norte, se abrieron al oriente, correspondiendo á las dos naves laterales. Tal vez por temor de debilitar los cubos de las torres se omitió abrir allí las puertas, pues en verdad habría sido preciso perforar grande espacio en los muros, destruyendo á la vez las dos capillas de la puerta principal. Tampoco se ha construido la torre del norte, y sólo existe la del sur, que es la misma que tuvo el templo desde su tercera reconstrucción.

El orden arquitectónico interior del templo es dórico; su fachada exterior tosca y pesada, y se resiente del gusto churrigueresco. El coro está colocado detrás del altar mayor, unido al muro oriental; tiene á los lados dos tribunas que se comunican con las naves laterales, y en la tribuna del sur está colocado un magnífico órgano, obra de dos artistas catalanes.

El coro se comunica con las naves por escaleras de piedra á ambos lados. Los pilares que sostienen las bóvedas son muy gruesos y privan al templo de la esbeltez y hermosura que debiera tener si fueran delgados. De antiguo tiene esta catedral una puerta de costado al sur.

Tan luego como el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Barajas, dignísimo primer obispo, tomó posesión de su diócesi, emprendió la reconstrucción de esta catedral y la llevó á su término con sus recursos particulares y con los de los fieles. Comenzaron los trabajos el 18 de Junio de 1855, y terminaron el 20 de Enero de 1866. Once años duró la obra: interrumpida algunas veces por escasez de fondos y por la revolución, pudo sin embargo llevarse á cabo favorecida visiblemente por la Divina Providencia, que suscitó, aparte de la piedad de los fieles que nunca dejaron de ayudar al Prelado con sus limosnas, ya en dinero, ya en materiales, dos bienhechores que abrieron generosamente sus arcas y gastaron su tesoro hasta concluir la obra.

Los trabajos y vicisitudes de ella pueden estimarse por la lectura de la siguiente noticia histórica, que escribió el Sr. Canónigo de esta Catedral D. José María Guajardo, de orden del Illmo. Sr. Barajas, y en la cual se refiere todo lo acaecido hasta la consagración y dedicación del templo.

"Un grande acontecimiento ha tenido lugar en esta ciudad el día 20 de Enero del presente año: la solemne dedicación de esta Iglesia Catedral, acontecimiento sobremanera deseado por el católico pueblo potosino, y cuya realización ha excitado en todos un júbilo tan puro, una alegría tan santa, afectos de gratitud tan dulces é inefables como los que excitaron en el pueblo de Israel la dedicación del templo de Jerusalem por Salomón, la reedificación de éste por Zorobabel y su purificación por Judas Macabeo. Pues á fin de que un suceso tan fausto, tan maravillosamente providencial y digno por tantos títulos de ocupar en los anales de nuestra historia una brillante página, se conserve eternamente en la memoria de los potosinos, y el aniversario de este día venturoso sea celebrado de generación en generación con gran solemnidad y culto perpetuo, se da á luz esta noticia histórica para que ella sea un monumento que estimule de algún modo á la posteridad á abrir siempre sus labios, para bendecir y alabar frecuentemente la mano bienhechora de la Providencia, que tan visiblemente protegió esta obra.

"Luego que se erigió esta Diócesis y tomó posesión de la silla episcopal nuestro dignísimo Prelado, el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Barajas, uno de los principales objetos que atrajo desde luego las miradas de su solicitud pastoral y ocupó de preferencia su atención, fué la recomposición del templo que hasta entonces había sido la iglesia parroquial de esta ciudad y que, conforme á lo dispuesto por nuestro Santísimo Padre el Sr. Pío IX, en su breve de 31 de Agosto de 1854, quedó elevada al rango de Iglesia Catedral. Al principio sólo se trató de hacerle las mejoras que eran absolutamente necesarias, con el objeto de colocar el coro á espaldas del altar mayor, conforme á la costumbre actualmente adoptada en las nuevas catedrales, y de este modo dejar mayor amplitud al concurso de los fieles en lo demás de la Iglesia. Para la dirección de la obra comisionó el Illmo. Sr. Obispo al Sr. Pbro. D. Ambrosio Rivera de Peredo, que había ya dado pruebas del celo y eficacia con que desempeña esta clase de empresas en las importantes recomposiciones y mejoras que hizo al templo de la Compañía de esta ciudad: con la mejor disposición admitió dicho Sr. Rivera de Peredo el encargo y, á pesar de lo muy quebrantado de su salud, lo ha desempeñado hasta su conclusión con un esmero digno de todo elogio.

"Como no contaba la nueva Diócesis con recurso alguno para llevar adelante la empresa, se excitó desde luego la piedad de los fieles y todos según sus facultades se prestaron con la mayor voluntad para objeto tan laudable. Mientras la clase proletaria se prestó con verdadero entusiasmo á las faenas que para acopio de materiales se hicieron al principio, la clase acomodada su-

ministró algunas sumas y el día 1º de Julio de 1855 se dió principio á la obra.

"A fin de realizar las mejoras proyectadas fué de absoluta necesidad demoler la antigua sacristía construida á espaldas del altar principal, levantando en el espacio que ella ocupaba, así como también en la parte del atrio que miraba al oriente los arcos necesarios, para aumentar con dos bóvedas más, cada una de las tres naves que tiene esta iglesia. Como no fué posible abrir puertas en las naves laterales hacia la parte que mira á la plaza principal por impedirlo la construcción que se le dió desde su primitivo origen al cubo sobre que está levantada la torre; se colocaron dos puertas en el extremo opuesto de dichas naves y se comenzaron á levantar también las paredes necesarias para formar en la parte meridional del atrio unas piezas que sirviesen de Sala Capitular, Hacedurría y Clavería.

"A causa de los acontecimientos políticos, que tuvieron lugar en esta ciudad el 12 de Enero de 1857, fué del todo indispensable suspender la obra, cuya paralización duró hasta el 15 de Junio del mismo año en que se volvió á seguir trabajando, aunque en escala muy inferior, pues por la escasez de recursos hubo necesidad de emplear menos operarios. El 30 de Junio del siguiente año, 1858, por iguales causas que en el año anterior, cesó la reedificación de este templo hasta el 18 de Octubre del mismo año. En 1859 por la absoluta falta de recursos también se volvió á paralizar la obra hasta el 2 de Enero del siguiente año en que se volvió á continuar; pero su prosecución en esta vez tampoco fué duradera, pues á los seis meses, el 2 de Julio de 1860, se paralizó enteramente sin esperanza alguna de poderse continuar. El Illmo. Sr. Obispo se hallaba desterrado, el Cabildo disuelto y nuestra sociedad sufriendo cada día más las funestas consecuencias de la guerra civil y la esterilidad; pero ¡qué incomprensibles son los designios de la Providencia! ¡qué misteriosos sus caminos! Cuando parecía que la completa paralización de la obra duraría muchos años, y las esperanzas de los potosinos se creían muy remotas de su realización, Dios, por un efecto de su bondad infinita, quiso dar á la obra un impulso extraordinario, proporcionando su mano providente no sólo los recursos necesarios para la conclusión de las recomposiciones que se estaban haciendo, sino también para llevar á cabo otras mejoras sobremanera inportantes; pero que por su costo excesivo, se había creído, hasta entonces, imposible realizar.

"En Agosto de 1862 el Sr. D. Rafael Aguirre hizo presente al V. Cabildo los piadosos deseos que le animaban con respecto á la Catedral y la buena disposición en que se hallaba para que á sus expensas se siguiese trabajando en la reedificación de dicho templo, ofreciendo también mandar construir un altar en que quería se colocasen las imágenes de Jesús, María y José y el depósito del Divinísimo. Aceptada con el agradecimiento debido tan generosa oferta, se volvió á continuar la obra el día 18 del precitado Agosto, después de más de dos años que hacía se encontraba enteramente paralizada. Poco después de haberse comenzado de nuevo la recomposición, el 24 de Octubre del año ya expresado, acaeció el sensible fallecimiento del Sr. Aguirre, cuyas piadosas intenciones habrá ya remunerado la bondad inefable del Señor con el galardón debido; mas á pesar de tan infausto suceso la obra no se suspendió, porque la Sra. Doña Refugio Santos Coy de Aguirre manifestó, desde luego, estar dispuesta á cumplir en todo lo prometido por su finado esposo y con mano amplia siguió proporcionando sumas considerables.

"Contándose ya con recursos suficientes, no sólo se procedió á la conclusión de lo que estaba pendiente sino que también se acordó hacer al templo otras mejoras en gran manera importantes; pero que hasta entonces por demasiado

costosas se habían creído irrealizables. Estas mejoras consistieron en levantar todas las bóvedas de las naves laterales á la misma altura que tenían las de la principal, porque la poca elevación que se les había dado á aquéllas desde su construcción primitiva, presentaba una irregularidad muy notable en la estructura del templo, tanto mayor cuanto que todas las bóvedas nuevas que se habían construido en el terreno que, como ya se dijo al principio, hubo necesidad de agregar á la Iglesia, se habían levantado á igual altura que las de en medio. La empresa fué bastante ardua así por la extremada solidez con que estaban construidas las bóvedas que se tuvieron que demoler, como por el peligro que había de que se resintiesen las de la nave principal, que quedaban sin arcos sobre que descansar por sus partes laterales, siendo necesario ir levantando paulatinamente los que ahora las sostienen, á la vez que se iban derribando las paredes sobre que antes se apoyaban. Debido al cuidado del encargado de la obra, así como también á la destreza y pericia de los artesanos, la empresa se llevó á cabo sin que se resintiesen los demás arcos y bóvedas, quedando terminada esta mejora á mediados de 1863.

"En Julio del siguiente año, el Sr. Rivera de Peredo hizo presente al Illmo. Señor Obispo, quien hacía pocos meses había vuelto del destierro, que los fondos suministrados por la Sra. Santos Coy de Aguirre se habían ya gastado y que como no se contaba con ningún otro recurso habría, tal vez, necesidad de suspender los trabajos. Nuestro dignísimo Prelado que tan vivamente deseaba ver terminada la obra, no quiso se suspendiese, confiado en que la Divina Providencia que tan visiblemente ha protegido esta piadosa empresa, seguiría protegiéndola hasta su conclusión. Para hacerse de recursos, encargó S. S. Illma. á un eclesiástico, familiar suyo, que excitase el sentimiento religioso de las personas acomodadas de esta ciudad, lo que produjo los resultados que eran de esperarse, pues todas las personas á quienes se les hizo presente la necesidad que había de colectar donativos para concluir las recomposiciones que faltaban, exhibieron de buena voluntad algunas cantidades, con cuyo fondo se siguieron haciendo las recomposiciones más necesarias. Una de éstas, fué la de todos los altares excepto el principal que ya estaba renovado, porque á causa de lo muy deteriorados que en su generalidad se encontraban, fué del todo indispensable dorar de nuevo algunos y hacer á los demás las composturas que exigía lo sagrado del objeto á que están destinados. Para la dirección de esta obra comisionó nuestro Illmo. Prelado al Señor Cura encargado de la Villa de San Francisco Presbítero Don Atanasio Ruiz, quien con los conocimientos nada comunes que posee en la materia y una extremada eficacia llenó cumplidamente su encargo.

"Con lo colectado entre los vecinos de esta ciudad y con lo que suministró de nuevo la Sra. Santos Coy de Aguirre con el objeto de que se acabasen de fabricar las piezas destinadas para Sala y Oficinas del Cabildo, quedó concluida la obra en lo más preciso é indispensable, en cuya obra se calculan gastados cerca de setenta mil pesos ($70,000) *inclusive* lo que costó el altar de Jesús, María y José, que, como ya se dijo, se propuso edificar el finado Sr. Aguirre y que la señora su esposa edificó á sus expensas, por separado de lo demás que para la obra en general suministró. En dicho cálculo quedan también incluidas las cantidades siguientes: dos mil seiscientos pesos que costó la pintura de las bóvedas, obra de bastante mérito, pues imita perfectamente los relieves de estuco; mil cuatrocientos cincuenta pesos, cincuenta y seis un cuarto centavos que importó la sillería; siete mil seiscientos cincuenta pesos en que está contratado el órgano que se está construyendo también á expensas de la ya mencionada Sra. Santos Coy de Aguirre, y tres mil pesos en que se calcula el

001408

costo del reloj que se está poniendo en Catedral: empresa proyectada por el Sr. Cura propio de Ahualulco D. Jesús Gordoa y próxima ya á tocar á su término, lo que ha sido debido á la constancia y eficacia del expresado Señor Cura Gordoa, quien con empeño sigue colectando donativos entre los vecinos de esta ciudad, á fin de cubrir los gastos que aún le faltan para dar cima á la mencionada empresa.

"Próxima ya á terminarse la recomposición de esta Iglesia, para celebrar de un modo digno su solemne dedicación, el Ilmo. Sr. Obispo nombró comisiones, formadas de personas de ambos sexos que colectasen entre este vecindario algunos donativos tanto para el objeto indicado como para lo que se tenía también que gastar en el adorno interior de la Iglesia. Como en otras ocasiones todos los fieles con la más piadosa y pronta voluntad contribuyeron según sus facultades, y á fin de dar lleno á los piadosos deseos de que se veían animados todos los habitantes de esta ciudad, lo mismo que los de los puntos circunvecinos, determinó nuestro Ilmo. Prelado que el día 20 de Enero del presente año se verificase la ceremonia de la consagración; y que en cada uno de los dos días siguientes se celebrase una solemne función en acción de gracias al Todopoderoso por tan plausible acontecimiento.

"Cuanto más se acercaban los días señalados para una solemnidad tan vivamente deseada, así por el clero, como por los piadosos fieles de esta Diócesis, tanto más intensas eran las emociones de alegría que se dejaban traslucir en todos los semblantes. La afluencia de gente que de diversos puntos concurría presurosa á presenciar esta solemnidad, cada día era mayor, notándose que aun de lugares considerablemente distantes vinieron gentes de diferentes clases y condiciones. El día 19 en la noche se velaron por el clero de esta ciudad las reliquias que, conforme á lo prescrito por la Iglesia, se habían de colocar al día siguiente en el altar principal: estas reliquias fueron de los santos mártires Venusta, Áureo, Víctor, Urbana y Faustina. La velación se hizo en una pieza de las nuevamente fabricadas en el atrio de Catedral, esta pieza se adornó del mejor modo posible, y en medio de ella se colocó un féretro decente en donde estuvieron depositados aquella noche los preciosos restos de esos ciudadanos de la Jerusalem celestial y domésticos de Dios, que animados el último día dal mundo, brillarán como estrellas á los ojos de todas las naciones, despidiendo por todas partes rayos de aquella gloria que gozan en el cielo.

"El día siguiente, á las siete de la mañana, comenzó la augusta ceremonia de la consagración: el Illmo. Sr. Obispo de Linares Dr. D. Francisco de P. Verea, invitado con anterioridad por el Illmo. Sr. Obispo Diocesano, fué el Pontífice consagrante. La consagración duró cuatro horas y cuarto; pues, como es bien sabido, las ceremonias que en este acto religioso se practican son muy numerosas; pero al mismo tiempo preciso es confesar que todas ellas mueven mucho, y revelan claramente el espíritu de ciencia y de piedad que guía y anima á la esposa del Salvador en cuanto ella establece. Terminada la consagración, acto continuo se celebró una misa solemne á la que asistió el Illmo. Sr. Obispo consagrante, el clero y el numeroso concurso de fieles que con religiosa atención había estado contemplando las majestuosas ceremonias de la dedicación, y que entre los más vivos transportes de alegría oyó resonar por la primera vez en aquel sagrado recinto reedificado con tantos afanes, las dulces expresiones que en otro tiempo el venturoso Zaqueo escuchó de los divinos labios de nuestro Salvador: *hodie huic domui salus a Deo facta est.* Hoy ha venido la salud á esta casa.

"En la tarde á las cinco, se reunieron en el templo de la Compañía que hasta entonces había servido de Iglesia Catedral, el Cabildo eclesiástico, todo el clero secular y regular de esta ciudad, notablemente aumentado con varios eclesiásticos que de distintas partes habían concurrido, el M. I. Ayuntamiento y multitud de personas de todas clases y condiciones, con el fin de trasladar al Divinísimo y á la imagen de la Purísima Concepción á la Iglesia nuevamente consagrada. En esta procesión las señoras acompañaban con luces la precitada imagen de la Sma. Virgen, y los hombres con el clero, al Divinísimo. El concurso de fieles, que asistieron á la procesión, era tan numeroso, que para colocarlo en el mejor orden posible, fué preciso que el clero se detuviese en la Capilla de Loreto por más de un cuarto de hora, después de haber sacado del depósito al venerable Sacramento de la Eucaristía, casi llegando ya la procesión á la puerta del nuevo templo,[1] cuando el clero apenas acababa de salir de la Iglesia de la Compañía. Concluida la procesión, se cantaron en la nueva Catedral unos maitines solemnes, y en esa noche, así como en la anterior, tanto el exterior de la Catedral como el de todas las casas de esta ciudad estuvieron iluminados.

"Al día siguiente, con asistencia de las autoridades civiles y militares se celebró una solemne función, en la que ofició de pontifical el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y predicó el Sr. Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Méjico Dr. D. Agustín Rada, cuya oración es de sentirse que no se haya podido dar á luz, porque al pedírsela á su muy recomendable autor, manifestó no tenerla escrita.

"El día 22, tuvo lugar la función de acción de gracias á la que asistieron también las autoridades. El Illmo. Sr. Verea, con la misma bondad con que se ha prestado siempre á todas las invitaciones que se le han hecho, se prestó á celebrar en ese día la misa pontifical, y en ella predicó el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Lic. D. José María Guajardo.

"En los tres días que duró la solemnidad de que se ha hablado, el entusiasmo religioso que todos manifestaron es indescriptible. Ha sido un espectáculo verdaderamente consolador el que ha presentado en dichos días el pueblo potosino, pues animados todos de una misma idea y de un mismo sentimiento, abandonaron sus intereses temporales para dedicarse á celebrar una festividad anhelada por tanto tiempo. El verdadero cristiano al contemplar á este pueblo venturoso que, no perdiendo de vista á su Dios, camina con seguridad á la luz celestial de su rostro, y se regocija en las alabanzas que tributa á su augusto nombre todo el día, no podrá dejar de bendecirle siempre, diciendo con David: *Beatus populus, qui scit jubilationem.* Dichoso el pueblo que sabe alegrarse.

XI

El Santuario de Guadalupe.—Donación del sitio y solar donde se edificó la ermita primitiva.—D. Francisco de Castro y Manpaso dirige la edificación y contribuye á ella.—Tiempo y circunstancias en que se construyó el suntuoso templo actual.—Patronato de la Sma. Virgen de Guadalupe.—Es convertido el Santuario en cuartel.—Trabajos de la Sociedad Católica para recobrarlo.—Junta encargada del culto que en él se tributa á la Madre de Dios.

"Sepan cuantos esta carta vieren cómo yo el capitán D. Francisco de Castro y Manpaso tesorero, juez oficial real de la real caxa deste pueblo de San Luis Potosí en nombre y con poder de gaspar núñez vecino del y en virtud del poder que para este efecto me otorgó que su tenor es como sigue: Sepan

1 Debe advertirse que la procesión no recorrió las calles que conducen *vía recta* de la Compañía á Catedral, sino que después de haber pasado por la calle de los Tumultos, recorrió también la 1ª y 2ª de la Cruz, la de Guerrero y las dos primeras de la Concepción.